

Guayaquil, 30 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Express Cargo line del Ecuador S.A

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos vigentes he precedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

La contabilidad aplicada se ha llevado a cabo conforme las Normas Internacionales de Información Financieras.

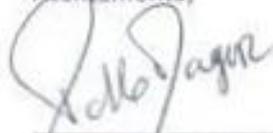
La situación financiera y resultados de su operación en este año mostraron las siguientes cifras:

ACTIVOS	\$ 862.597,78
PASIVOS	\$ 707.481,52
PATRIMONIO	\$ 155.166,26
UTILIDAD EL EJERCICIO	\$ 13.772,14

La gestión de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.

- Los libros de actas de junta General, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- En consecuencia de los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de nuestra administración.

Atentamente,



Pablo Dager Parra
Gerente General
C.I. 0914839048